

# LA CIUDAD LINEAL

ÓRGANO OFICIAL DE LA COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: PRÍNCIPE, 3, ENTRESUELO

## SUSCRIPCIÓN

Gratis para los Accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización, sociedades, círculos, casinos y centros de gran concurrencia.  
 Toda la correspondencia referente a este periódico, así de Redacción como de Administración, deberá dirigirse a nombre del Redactor Jefe.

## ADMINISTRACIÓN

Escorial, número 6.—Madrid.

SE PUBLICA QUINCENALMENTE

Redactor Jefe: DON ANGEL MUÑOZ

La Compañía Madrileña de Urbanización tiene por objeto la creación en los alrededores de Madrid de barriadas cómodas, higiénicas y baratas, constituyendo con ellas la Ciudad Lineal, en donde se haga compatible la vida del campo con la proximidad al centro de los negocios y a las necesidades de la vida moderna, para todas las clases sociales, y, muy especialmente,

para aquellas cuyos medios de vida les imposibilitan la ausencia a largas distancias y la adquisición de costosas posesiones de recreo, condenándolos a vivir perpetuamente encerrados en el estrecho recinto de las calles de Madrid, respirando la atmósfera viciada y enervante de una población aglomerada.  
 El fin que persigue la Compañía

lleva consigo, como negocio mercantil, la explotación de todos los servicios urbanos que se relacionan con el fin principal, como compra y venta de terrenos, construcción de edificios, fabricación y venta de materiales de construcción, abastecimiento de aguas y de luz, construcción de tranvías y otros medios de locomoción y transporte.

## ANUNCIOS

En la tercera plana, 20 céntimos lineal  
 Idem en la cuarta, 10 céntimos.—Los que excedan de 25 líneas a precios convencionales.

Se reciben en la Administración, todos los días de diez a una.  
 Con arreglo a la ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.

## ADMINISTRACIÓN

Escorial, número 6.—Madrid.

AÑO II

Chamartín de la Rosa.—20 de Agosto de 1898.

NÚM. 31

## TRASLACIÓN DE LAS OFICINAS

Desde el día 1.º de Septiembre próximo quedarán instaladas nuestras oficinas y abiertas al público, de ocho a una de la tarde, en nuestra Estación del tranvía de Tetuán.

La dirección de la correspondencia, tanto de Madrid como de provincias, así:

### MADRID. CHAMARTÍN

Estación del tranvía de Tetuán.

Camino más breve para ir a las oficinas desde la Puerta del Sol. Tómese el tranvía del Norte (coche de los Cuatro Caminos), y en el punto de parada el coche de nuestra Compañía, que conduce desde los Cuatro Caminos a la vía frente a nuestra Estación.

Para los asuntos que no puedan ser resueltos en las oficinas, al domicilio social, gratuito para la Compañía, Serrano, 58, 3.º, izquierda.

## TRANVÍA DE TETUÁN

### Recaudación en Junio de 1898.

	PESETAS
En metálico por los cobradores.	1.755'90
En abonos en la Estación.....	450'00
<b>Total recaudación.....</b>	<b>2.205'90</b>
Abonos vendidos.....	450'00
Idem utilizados durante el mes.	221'50
Idem en poder de los abonados.	228'50

### RECAUDADO POR LOS COBRADORES

	PESETAS
En efectivo.....	1.755'90
En papel, abonos recogidos.....	221'50
<b>TOTAL.....</b>	<b>1.977'40</b>
Recaudación media diaria.....	73'53

### RESULTADO DEL CAMBIO DE TARIFA ESTABLECIDO DESDE 1.º DE JUNIO DE 0'10 A 0'15, CON ABONOS DE 50 BILLETES, POR CINCO PTAS.

#### Recaudación por la anterior Empresa.

	PESETAS	Viajeros.
En Marzo.....	1.974'25	19.742
En Abril.....	1.982'05	19.820

#### Recaudación por la Compañía.

	PESETAS	Viajeros.
Tarifa de 0'10 en Mayo.....	2.118'00	21.180
Idem. - 0'15 - Junio: metálico.....	1.755'90	11.700
en abonos usados.....	221'50	2.215
> id., sin usar.	228'50	

Comparando el mes de Junio (2.205'90 pesetas) con el mes de Abril hemos transportado 5.899 viajeros menos y recaudado 223'85 pesetas más, ó sea un aumento en los productos de 11 por 100.

Comparando con el mes de Mayo hemos transportado 7.269 viajeros menos y recaudado 140'60 pesetas más sin contar con los abonos no utilizados y 362'10 pesetas más, contando con ellos, esto es, un aumento de 17 por 100.

Nuestros viajeros aparecen, por efecto de los abonos, divididos en tres grupos:

**Primer grupo.**—El más importante, cuya existencia presumió la Dirección al proponer el aumento de tarifa, el de 11.706 viajeros que aceptan el pagar la tarifa de 0'15 céntimos, claro es que sin entusiasmo.

**Segundo grupo.**—El de 2.215 viajeros que no aceptando la subida tomaron abonos y adelantaron a la Compañía un pequeño capital que cada vez será mayor, por el cual no se abona interés alguno.

**Tercer grupo.**—El de 7.269 viajeros que se abstienen de montar en nuestros coches porque no pueden ó porque no quieren soportar el aumento de tarifa.

En el primer caso, el de los que no pueden pagar 0'15 céntimos, la mayoría concluirá por tomar abonos, y sólo perderemos en definitiva una minoría de 2.000 viajeros próximamente.

En el segundo, el de los que no quieren pagar pero que pueden, concluirán por olvidarse de la oposición hecha al aumento de tarifa en los cafés y tertulias del barrio de Tetuán y por montar en nuestros coches unas veces por el frío, otras por el calor y por los mil motivos por los que todos usamos de los tranvías.

**RESUMIENDO.** Con menos viajeros recaudamos más, y como es lógico esperar que la mayoría de los viajeros abstendidos vuelva a circular al cabo de más ó menos tiempo, el aumento de tarifa que ha sido desde luego beneficioso, lo será mucho más en adelante.

En realidad hay dos tarifas, una de 10 céntimos para los vecinos de Tetuán, y otra de 15 para los no vecinos. Como no hemos encontrado otro medio de conservar la tarifa antigua de 10 céntimos (como tarifa de favor para los vecinos de Tetuán) que el de establecer abonos, los cuales tienen otras muchas ventajas, por eso le hemos adoptado.

El que encuentre otro mejor tenga la bondad de indicarlo, acompañando la demostración de sus ventajas y todos se lo agradeceremos.

Además los 7.069 viajeros abstendidos, á 50 kilogramos uno, representan 363 toneladas, que no habiendo sido transportadas no han fatigado á nuestro ganado, lo cual ha tenido importancia de consideración, mucha más de lo que á primera vista parece, si bien de difícil evaluación en pesetas.

Por último, la baja incesante de los productos que acusa el cuadro de recaudación de la anterior Empresa, ha terminado al parecer y hasta ahora, en los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto.

Los cálculos que preceden son irrefutables. La subida de la tarifa es conveniente á la Compañía, y lo será mucho más en lo sucesivo.

¿Es también conveniente al vecindario de Tetuán? Vamos á demostrar que sí.

Y con la demostración contestamos á ciertas quejas sin fundamento.

En la vida del numeroso vecindario de Tetuán había una parte sana y sólida correspondiente á multitud de pequeñas y grandes industrias, y fincas de utilidad y de recreo, y otra parte que era una riqueza aparente y efímera, la industria relacionada con el matute.

Esta segunda ha muerto quizá para muchos años ó para siempre.

El pueblo de Tetuán no puede ni debe pensar en resucitar esta vía ilegal, semillero de vicios, de delitos y de ruinas.

En la primera parte, en el desarrollo é instalación de nuevas industrias, en el progreso de las ya establecidas, en el ejercicio honrado de honrosas industrias está la salvación del pueblo de Tetuán, como de todos, y no sólo la salvación, sino un progreso considerable, una riqueza extraordinaria si á las rencillas y á las envidias de mal avenidos vecinos sustituimos una unión estrecha y sincera para ayudar á todo el que trabaje, si á la crítica y á la murmuración de los actos de nuestros vecinos sustituimos la observación imparcial y el estudio de su conducta para aprovecharnos loitamente de ella y mejorar la nuestra.

En suma, á la conducta reaccionaria é inmoral de los que trabajan con el propósito egoísta de no mirar más que sus personales intereses, hay que reemplazarla por la conducta liberal de los que al cuidar de su hacienda se asocian moralmente, y con el pensamiento y con sus actos á lo que hagan los demás, seguros de que al crecer la riqueza y el bienestar ajenos se aumentan también por mil modos indirectos nuestros propios bienes.

Del enemigo el consejo. Imitemos en lo bueno á nuestros malvados enemigos los norteamericanos, los cuales creen como axioma inconcusso que establecida una línea férrea cualquiera, aunque sea en un despoblado, crea y fomenta á ambos lados de la vía y en sus extremos, una riqueza inmensamente superior á la de la misma empresa ferroviaria.

Por esto la nación norteamericana es, más bien que nación, una vastísima empresa ferrocarrilera, la mayor del mundo en número de locomotoras, coches y carriles.

Aplicando el cuento á nuestra línea diremos que el vecindario de Tetuán sacará del tranvía utilidades inmensamente superiores á las que la empresa del tranvía sacará del pueblo de Tetuán; de modo que al vecindario de Tetuán interesa más que á la Compañía que el tranvía exista.

Si alguien duda por un momento de esta afirmación figúrese que el tranvía deja de circular é imagine los perjuicios que cada industria y cada casa sufrirían.

Cada vecino de Tetuán está, pues, directamente interesado en que la línea exista, y no sólo en que exista, sino en que gane y prospere.

¿A quién vamos á pedir que subscriba obligaciones ó dinero en cualquier forma para proseguir nuestros trabajos si no le demostramos que pueda haber y que hay ya utilidades? Cuanto mayores sean éstas más capital vendrá y se prolongará la vía hasta Fuencarral y se establecerá la tracción mecánica, y entonces y sólo entonces será posible una rebaja de tarifa conveniente para todos.

De lo contrario caducará la concesión y los que ahora irreflexivamente se quejan advertirán que al desaparecer el tranvía han perjudicado sus propios intereses.

¿Si la anterior empresa vea disminuir sus productos con la tarifa de 10 céntimos por qué la nueva empresa había de aumentarlos conservando la misma tarifa?

El que vaya á pie por no gastar en el tranvía 15 céntimos en vez de 10 hace lo que hacemos todos cuando pasamos la vista por los escaparates de las tiendas llenos de buenas cosas y no las compramos.

El tranvía no es una obra de beneficencia en pró de una parte del vecindario ó de todo; es una industria como otra cualquiera. ¿En virtud de qué razones se pretende que la empresa del tranvía rebaje su mercancía en un 33 por 100 mientras todos los industriales no se asocian y juramenten para hacer idéntica rebaja

en el pan, en la carne, en el vino, en la cebada, en los alquileres, en los jornales, etc., etc., etc?

La industria del tranvía *nada* a todas las de Tetuán será el primer elemento de su riqueza. Si vivimos *desunidos* por los filibusterismos de varias clases que nos corroen a los españoles en todas las manifestaciones de la vida nacional, todos viviremos mal, sumidos en la pobreza moral, intelectual y material que corresponde, en justo castigo de nuestros pecados.

No se nos oculta que para la barriada de Bellas Vistas la tarifa de 10 céntimos es alta y la de 15 excesiva; pero no hemos hallado aún solución satisfactoria de esta dificultad, y como para hallarla sería condición casi precisa la de establecer la doble vía es forzoso aguardar á mejores tiempos.

Arturo Soria.

## NUESTRAS NOTICIAS

El día 11, ante el notario, D. Federico Plana, se han otorgado escrituras de pleno dominio de sus respectivos lotes á los accionistas, D. Adolfo Castaño y D. José Ferreiro.

El sábado anterior, en la Quinta de Mahudes, ante el notario, D. Tomás Calle, y á presencia de los señores Consejeros, D. Ildefonso González, D. Sebastián Cirajas y D. Vicente Muzás, se han otorgado dos escrituras de mucha importancia por varios conceptos.

Por la primera, la Compañía, representada por su director, ha pagado á D. Juan Ron y Alvarez 16.000 pesetas por 320.000 pies de terreno en las manzanas pares; la mitad, ó sean 8.000 pesetas por el pleno dominio de los lotes núms. 1 al 14, ambos inclusive, de la manzana 80, á la izquierda de la carretera de Hortaleza, y las otras 8.000 pesetas á cuenta de los lotes que más adelante sean objeto de escritura de ventas al contado.

Por la segunda escritura se han vendido al contado á D. J. Silvia los lotes núms. 2, 3, 4 y 5, por la cantidad de 12.400 pesetas, que es la cifra mayor que hasta ahora ha obtenido la Compañía por venta de terrenos, si bien esperamos alcanzarias mucho mayores dentro de breve plazo pese á la rabiosa é inculcable oposición que se hace á todos nuestros actos.

Cuando el triunfo definitivo sea tal que no lo puedan negar ni los ciegos, ni los sordos, ni los necios, una de las formas de nuestra venganza consistirá en sacar á la pública vergüenza los nombres de los que ahora despiadadamente nos combaten publicando con ellos los antecedentes y los motivos de su oposición, y lo haremos con tal insistencia y de tal modo que la Mesalina más desenfadada del placer de la venganza pueda exclamar andando el tiempo: contenta y satisfecha.

Se han hecho trabajos de explanación de escasa importancia frente á la manzana 77.

Se han puesto las ahujas en la bifurcación de las vías de Fuencarral y de Chamartín, y en dirección á este último punto prosiguen los trabajos de construcción de vía, sistema Haarmann, con esperanza de que, si continúa el público suscribiendo nuestras obligaciones, podamos inaugurar la línea de Chamartín antes de Octubre.

Ha empezado el acopio de materiales en los lotes del accionista, D. Pascual Carranza para el hotel que se propone construir dicho señor en la manzana 93.

También ha comenzado á construir y á cercar sus lotes de la manzana 83 el nuevo accionista, D. Tomás Bedia.

Nuestro distinguido consocio, D. Joaquín de Ariza, ha celebrado larga conferencia con el director para manifestarle su propósito de cercar sus lotes, de construir un estanque y un hotel, encargando las construcciones á la Compañía, y de hacer considerable plantación en sus extensos terrenos de la manzana 75.

A lo que parece será una finca de importancia, semejante á las de los Sres. Allendesalazar é Illanes.

El presupuesto de las obras de instalación de las oficinas en los edificios de nuestra propiedad en la Estación del tranvía de Tetuán no pasa de 1.400 pesetas. Probablemente el gasto no llegará á 1.200.

Con lo que habríamos de pagar al casero en cinco meses estamos instalados en nuestra propia casa y preparados á todas las eventualidades del porvenir.

esto es, á una vida modesta pero decorosa, pagando puntualmente, como hasta aquí, todos nuestros compromisos, si la suscripción de obligaciones es lenta; y á una vida comercial é industrial activa y brillante si el público se convence de que es mejor comprar nuestros valores é interesarse en nuestros negocios que tomar papel del Estado.

Ahora, como antes, lituinos de lujos y de vanidades. Nuestro mobiliario más que modesto es pobre, el personal escaso y con parquedad retribuido, y todo el mecanismo de nuestra Administración inspirado en el firme y decidido propósito de vivir arrojando y venciendo cuantas dificultades nos salgan al paso.

Se han hecho algunos trabajos de demarcación de terrenos y colocación de hitos de piedra.

El Consejero, Sr. D. Pedro R. Illanes, ha trasladado su residencia á su finca de la «Ciudad Lineal», manzana 77, durante el verano y el otoño, ejemplo provechoso que tendrá muchos imitadores.

El día 17, ante el notario, D. Federico Plana, se ha otorgado escritura con D. Joaquín García Sancha en la forma indicada en el número anterior. Si, lo que no es creíble, la Compañía no pudiese pagar las 22.000 pesetas antes de 1.º de Septiembre de 1899, conserva el derecho de poseer en pleno dominio la parte de terreno de la Calle Principal, abonando 1.000 pesetas; pero esta cláusula no significa otra cosa sino la previsión y el tino con que el comité delegado del Consejo vela por los intereses sociales, y en modo alguno el propósito de renunciar á dichos terrenos.

De la casa que hay en la referida tierra dispondrá la Compañía el día 1.º de Octubre próximo, dedicándola, por ahora, para albergue de los operarios que trabajen en la vía y guarda de materiales y herramientas.

Proyéctase establecer en los terrenos contiguos á la Estación del tranvía un edificio para muchas diversiones, corridas de becerros, juego de pelota, salón de baile, merenderos y otras.

Varias familias de educandos del colegio de Chamartín desean que la «Compañía Madrileña de Urbanización» se encargue de la conducción de las cestas de ropa tan luego como el tranvía llegue á Chamartín.

Tenemos entendido que la Compañía estudia el asunto y aceptará dicho transporte, por pequeña que sea la utilidad que deje, sobre todo si la Sociedad del tranvía del Norte accede á establecer un servicio combinado desde la Puerta del Sol á Chamartín y viceversa.

**Resumen de noticias.** La Compañía marcha cada vez mejor en los tres aspectos, de *terrenos, aguas y vía férreas*. El mes de Agosto, que en los años anteriores ha sido siempre el de más baja recaudación y el de más apuros por ser el de más gastos, es en este año uno de los mejores puesto que los ingresos exceden en los veinte primeros días de **25.000 pesetas**.

## DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

### FERROCARRILES.—CONCESIÓN Y CONSTRUCCIÓN.

Al Gobernador civil de esta provincia digo con esta fecha lo siguiente:

«Excelentísimo señor: Vista la instancia presentada en este Ministerio por los Sres. D. Ildefonso González Amigo, D. Felipe Asensio y Robledo y D. Rafael Pérez Antón, como delegados del Consejo de Administración de la «Compañía del tranvía de Madrid á Tetuán, Chamartín y Fuencarral», y D. Arturo Soria y Mata en concepto de Director de la «Compañía Madrileña de Urbanización», en unión del Presidente de la misma, D. José de Nájera, solicitando se apruebe la cesión ó transferencia que de la concesión del tranvía de Cuatro Caminos (Madrid) á Fuencarral, con ramal á Chamartín de la Rosa, hace la primera de dichas Compañías á favor de la segunda, en virtud de la escritura pública otorgada al efecto en esta Corte ante el notario, D. Federico Plana Pellisa, en 8 de Mayo del corriente año, de la que acompañan testimonio: Vistos los documentos que también se acompañan probando la personalidad de los recurrentes y la constitución legal de la Compañía cesionaria: Visto lo dispuesto en el art. 21 de la vigente Ley de ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877 acerca de esta clase de transferencia; y considerando que no hay inconveniente alguno en acceder á lo solicitado, Su Majestad el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, confirmando con lo propuesto por esta Dirección general, ha tenido á bien aprobar la transferencia que de la concesión del citado tranvía de Cuatro Caminos (Madrid) á Fuencarral y Chamartín de la Rosa hace la actual Compañía cesionaria del mismo á favor de la «Compañía Madrileña de Urbanización».

domiciliada en esta Corte, quedando esta subrogada en todos los derechos y acciones de aquella, y obligada en los mismos términos y con las mismas garantías para con el Estado que la cedente lo estaba, al cumplimiento de todas las condiciones estipuladas al otorgarse la concesión del mencionado tranvía.»

Lo que traslado á Vds. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Dios guarde á Vds. muchos años.—Madrid 2 de Agosto de 1898.—El Director general, Diego Arias Miranda.—Sres., D. Arturo Soria y Mata y D. José de Nájera, Representantes de la «Compañía Madrileña de Urbanización».

## HOTELES BARATOS

Amigo don Fortunato,  
¿cómo me ha engañado usted!  
¿Por qué pone en sus tarjetas  
Paseo de San Andrés,  
hotel número catorce  
con esa desfachatez?  
¡Ya veo que á cualquier cosa  
se puede llamar hotel!  
Usted sin duda se dijo:  
«No es muy cierto que el tener  
hotel propio en las afueras  
viste mucho y suena bien?  
Pues compremos uno, y luego  
démonos pisto con él.  
Yo, al saberlo, francamente,  
tuve envidia, mas después  
que he visto la choza tónica  
donde se ha metido usted,  
me siento feliz viéndolo  
como Dios me da á entender,  
en mi cuarto sobabanco  
de la calle de Belén,  
á pesar de sus goteras  
y sus ciento veintitrés  
escalones y su horrible  
portera de cascabel.  
Sí, señor don Fortunato,  
porque, al fin, ¿qué viene á ser  
ese hotel? Una pecera  
donde apenas cabe un pez,  
una especie de garita  
con pinturas al pastel,  
ó una jaula con su mono  
(se entiende, cuando está usted).  
Los cimientos son de trapo,  
los muros son de papel,  
la escalera se estremece  
y hay que subirla en un pie,  
porque en aquellos peldaños  
no caben dos á la vez.  
A más, tan bajo es el techo,  
según me ha dicho la Inés,  
que para quitarle el polvo  
se tiene ella que poner  
en cuclillas. ¿Será bajo?  
pues todo es de ese jaez.  
¿Y el jardín? Quien llega á verlo  
tiene risa para un mes.  
¿Afirma usted que sus árboles  
dan mucha sombra? Pues bien;  
si conté más de seis hojas  
en las dos plantas ó tres  
del tal jardín, que me claven  
la mano de un almirez.  
También dice usted que tiene  
palomar. ¿Por vida del...  
¿A una lata de petróleo,  
empotrada en la pared,  
donde no caben siquiera  
dos palomitos de pie,  
lo llama usted así? ¿Qué guasa!  
¿Y qué calor suele hacer!  
En el invierno hasta se hielan  
los picaportes; después  
llega Marzo, y con los vientos  
se tambalea el hotel,  
que si no vuela es por pura  
consideración á usted;  
pero, en cambio, en el estío  
se le tuesta á usted la piel,  
sobre la cual se pasean  
las chinches á su placer  
formadas por compañías  
al mando de un coronel.  
En suma, que es un encanto  
la tal finca, sobre ser  
por las noches de un peligro  
positivo para usted,  
pues la rondan ciertos hombres  
de esos que en un santiamén  
le roban á usted la capa,  
ó el revólver, ó la nuez.  
¡Hizo usted soberbia compra!  
¿Y todo ello por qué fue?  
porque á usted se la vendieron  
por cinco duros ó seis  
y en diez plazos que jamás  
acabarán de vencer.  
Pero ¿qué importa ese precio  
si hay que gastarse después  
la mar en aceite de hígado  
de bacalao para ver  
si untando bien los tabiquos  
se puede tener en pie?  
Confíese usted que en su finca  
pasa una vida cruel.  
¡Ni el paraguas en su funda  
vive con más estrechez!  
Tanto es así, amigo mío,  
que, cuando se muera usted,  
al sentirse ya en la caja,  
podrá usted decir muy bien:  
«Gracias á Dios que aquí tengo  
más anchuras que en mi hotel!»

¡Por qué no habré fallecido hace dos años ó tres!  
 ¡Yo comprar hoteles de esos!  
 El Señor me libre, amén.  
 ¿Sabe usted, amigo mío, qué es lo que yo voy á hacer?  
 Lléveme á la Ciudad Lineal y allí gastaré el parré, pidiendo primero á Soría un terreno de chipén.  
 ¡Qué palacio me preparo!  
 ¡Cómo va á rabiarse usted!

JUAN PÉREZ ZUÑIGA.

**ADHESIONES** á la carta publicada en nuestro número anterior, en la que propone su autor la emisión de 1.000 obligaciones de 100 pesetas cada una, pagaderas en veinte mensualidades de 5 pesetas.

La primera adhesión que hemos recibido, dice así:  
 «Sr. D. Angel Muñoz.

Redactor Jefe del periódico LA CIUDAD LINEAL.

MUY SEÑOR MÍO: He leído con mucho detenimiento las cartas de un suscriptor, publicadas en los números 29 y 30 de nuestro periódico.

Si el autor de ellas no se ocultase tras el pseudónimo genérico con que lo hace, á él me hubiera dirigido adhiriéndome á su excelente y salvadora idea, y felicitándole por sus entusiasmos y acierto.

Puesto que así es, ruegole haga pública mi adhesión y mi compromiso, de interesarme en la nueva emisión de obligaciones propuesta por nuestro incógnito consocio, si ésta fuese aceptada, como espero.

Es de V. con la mayor consideración y cariño, afectísimo a. y s. s. q. b. s. m.

C. V. S.

También hemos recibido una carta de nuestro consocio, D. Valentin Carballo, la cual sentimos no poder publicar en este número.

Don Aquilino Sánchez ha hecho más, que es remitir desde luego el primer duro, acompañado de una carta tan entusiasta por la gestión de nuestro director, que seguramente le indemnizará de muchas pesadumbres.

Varios señores accionistas nos han hablado interesándose en la nueva emisión de obligaciones, opinando éstos que ha de ser aceptada por todos, dadas las ventajas que ofrece para la Compañía y la gran facilidad en el pago mensual.

Lo mismo opinamos nosotros, y esperamos nuevas adhesiones de todos los señores accionistas, y para concertar estas voluntades y estos propósitos creemos acertado celebrar una reunión los accionistas que en principio aceptan el pensamiento, en la que se le dé forma definitiva y realización inmediata si posible fuere.

En vista de lo que nos manifiesten nuestros consocios convocaremos ó no la reunión, y en el próximo número del 5 de Septiembre fijaremos, en su caso, el día y el local.

## CALDERAS BABCOCK AND WILCOX

El punto más esencial de una instalación es el transformar la fuerza, ya bien sea hidráulica ó calórica, etcétera, en fuerza motriz con la menor pérdida, es decir, con la mayor economía.

Es indudable, por lo tanto, que en las instalaciones con fuerza de vapor las ventajas de una caldera determinan en grandísima parte el éxito de una instalación por ser el agente directo que sirve para convertir la fuerza potencial en fuerza visible.

Una caldera debe, por lo tanto, encerrar como condiciones primordiales las siguientes:

### SEGURIDAD Y ECONOMÍA.

**Seguridad.**—Para poder resistir las presiones á que ha de someterse para eso es indispensable: 1.º Que el material sea de primera fabricación; 2.º Que su construcción sea perfecta; 3.º Que la temperatura se mantenga uniforme en toda la caldera. Las calderas Babcock and Wilcox, no sólo aventajan á las antiguas en cada uno de estos tres puntos, sino en todos; el primero, debido al adelanto que en fechas recientes se han hecho en la fabricación del acero; segundo, por la perfección y esmero de su construcción, y tercero, debido á la desviación de los tipos de calderas antiguas, fundadas en experimentos extensivos y basados en principios elementales, pero de suma importancia, para la circulación del agua en una caldera, que es la causa general de las graves explosiones.

Por su construcción especial este tipo de caldera permite mantener una circulación no interrumpida, y por lo tanto una temperatura uniforme; además, por la inclinación de los tubos hace que se precipiten los depósitos calcáreos en un receptáculo destinado á ellos, y no donde puedan formarse incrustaciones, que por ser lo mas conductores del calor entorpecen la acción del fuego, evitando de ese modo se recalienten las partes y sean causa de grandes desastres.

Con este tipo de caldera tulular, no sólo se aumenta la seguridad, como hemos dicho, por ser más fácil hacer tubos de resistencia uniformes, ó planchas del mismo espesor en toda su extensión, sino se evita que los remaches estén expuestos á la acción del fuego y del agua que los corroen y concluyan por debilitar la fuerza resistente de una caldera.

Un punto muy esencial en lo que influye en la economía de una caldera es su limpieza: la grasa, el hollín, las incrustaciones, etc., no sólo entorpecen la circulación, sino que es causa de que se esfuerce una caldera más de lo necesario para obtener resultados menores de los realizables.

**Economía.**—Es decir, poder obtener de la menor cantidad de combustible la mayor cantidad de vapor. Es indudable que la calidad de combustible regula los resultados que puedan obtenerse, pero en iguales condiciones para llegar al máximun de economía es indispensable que la combustión sea completa, que el calor circule de la manera más eficaz dentro de la caldera. Para esto es menester que el calor atraviese los tubos en el mayor número de direcciones, pues así es cuando se absorbe el calor más rápidamente, debido á la diferencia de temperatura entre los gases de la combustión y los tubos, y no reconcentrando el calor en un punto fijo como en las antiguas calderas, que no sólo resultan muy perjudiciales al material, sino que á medida que la temperatura de los tubos se equilibra á la de los productos de la combustión, esta transmisión resulta más lenta aún, y por esta razón llega hacerse difícil regular la cantidad de aire, pues si se llegase á admitir demasiado aire esto viene á redundar en pérdida por tener que elevar la temperatura de la cantidad de aire sobrado, y si muy poco sucede otro tanto por no ser bastante para la combustión, y por lo tanto, el no aprovechar todo el calor que se pueda desarrollar.

Por la posición del horno y tiro, y por las ventajas anteriormente expresadas, esta caldera se aproxima más que ninguna á la perfecta, que es la que aumenta su seguridad, disminuyendo el gasto de combustible.

México, Julio 1898.

ARTURO BALDASARO Y LÓPEZ.

Ingeniero mecánico (Graduado del Instituto Stevens de los Estados Unidos.)

## COMPañIA MADRILEÑA

DE

### URBANIZACIÓN

Acciones suscriptas.....	1.484	
Dividendos cobrados.....	385.615	pesetas.
Idem á cobrar.....	361.385	»
Obligaciones suscriptas.....	339	
Cobrado por obligaciones.....	135.825	pesetas.
Pagarés en circulación.....	55.728	»
Idem recogidos á su vencimiento.	43.225	»

### CHARADA

Solución á la anterior: SALCHICHÓN.

Todas las francesas son prima segunda primera y entre españolas dos prima es distinción y grandeza: la tres con cuatro es un pueblo que por Toledo se encuentra, y el todo es un nombre exótico que damos á cierta tela.

La solución en el núm. próximo.

## BACHILLERATO

Preparación rápida por enseñanza libre.  
 Repaso para los exámenes de Septiembre á los alumnos de la Oficial.

## HONORARIOS MÓDICOS

Beneficio de un 20 por 100 á los accionistas de la «Compañía Madrileña de Urbanización».

M. VALLEJO — Calle Colón, 5 y 7, 3.º

## SE VENDE un salón completo de billar.

Darán razón en las oficinas.

Príncipe, 3, entresuelo.

## PAPELERÍA

Completo surtido en objetos de escritorio. Trabajos de imprenta, litografía y timbrados.

Casa Pelegrini.

BARQUILLO, 12.—MADRID.

## ANTIGUA PLATERÍA

DE

NÚÑEZ

4—Clavel—4.

COMPRA DE ORO Y PLATA, ALTOS PRECIOS

Especialidad en composuras.

## BARRIO DE LA CONCEPCION

Se venden dos lotes de terreno pagados, con casetá, parte de cerca, pozo, frutales, etc., etc.

Razón: MADRID MODERNO, Castelar, núm. 13.

## IMPRENTA

DE LA «C.ª MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN»

La de este periódico admite toda clase de trabajos tipográficos á precios sumamente económicos.

Grandes rebajas en los mismos para los señores Accionistas de la «Compañía Madrileña de Urbanización».

## ANUNCIOS

Los de este periódico tienen garantía y ventajas positivas para el anunciante, por repartirse los 4.000 ejemplares de esta publicación gratis á los seiscientos accionistas de la «Compañía Madrileña de Urbanización», y á todos los casinos, círculos y centros de gran concurrencia de Madrid y provincias, proporcionando de este modo nuestros anuncios gran publicidad, durante quince días, á precios reducidísimos.

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la tercera plana, línea 21 céntimos.

» cuarta » » 10 »

Precios convencionales para los anuncios que excedan de 25 líneas y sean permanentes en seis ó más números.

Los anuncios para los Sres. Accionistas de la «Compañía Madrileña de Urbanización» tendrán el 25 por 100 de descuento.

## TRANVÍA DE TETUÁN Á CHAMARTÍN

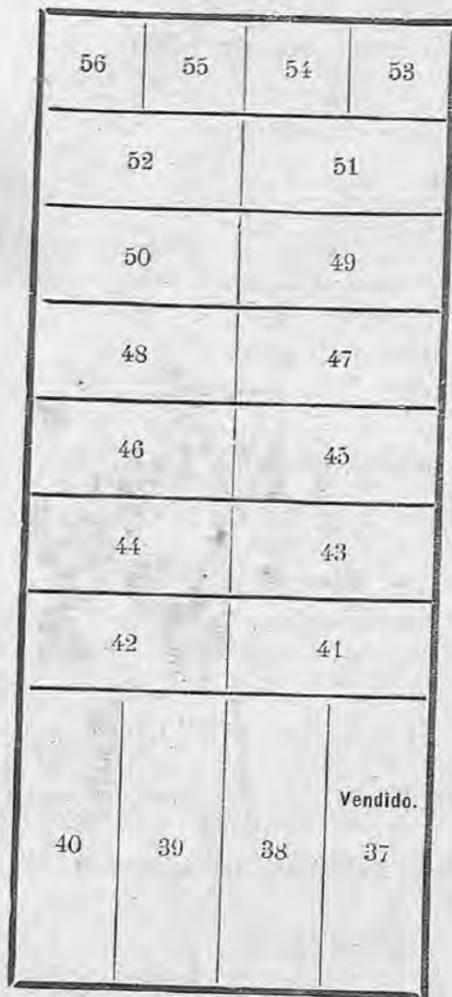
Desde los Cuatro Caminos á la Estación ó viceversa, cualquiera que sea la distancia recorrida. . . . . 15 céntimos.

## ADVERTENCIA

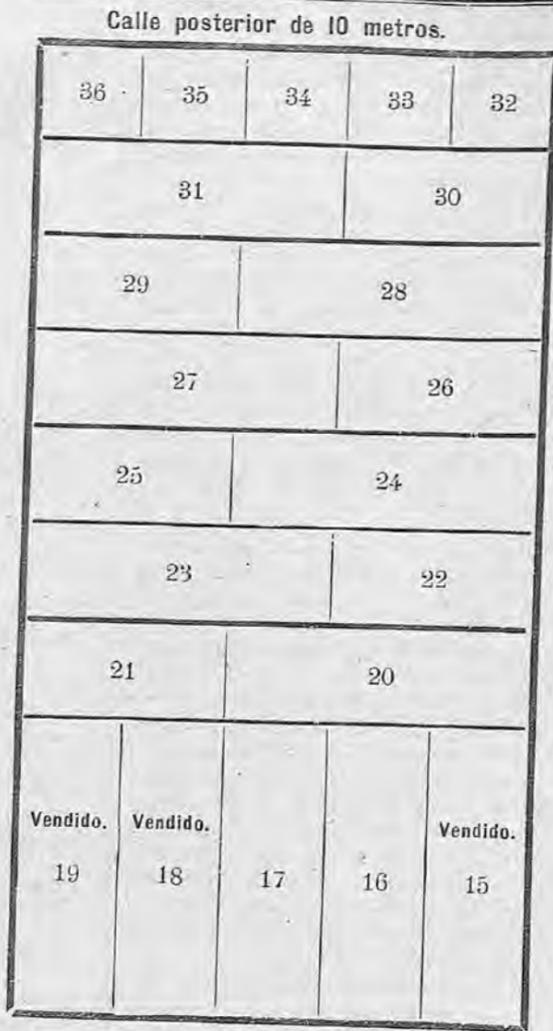
Se ruega á los señores accionistas de la «Compañía Madrileña de Urbanización», que no reciban puntualmente el periódico se sirvan ponerlo en conocimiento de la Administración del mismo. Escorial, 6.—MADRID.

Imp. de la Compañía Madrileña de Urbanización. Casa máquina, Chamartín de la Rosa. (Próxima al Ventorro de Chacaso).

**PLANO DE LOS LOTES DE TERRENOS EN VENTA**



Manzana 78.



Manzana 80.



Manzana 80.

Los 56 lotes que están marcados en el terreno con zanjas, constituyen la manzana incompleta número 80 y parte de la 78. Si el comprador de estos lotes es accionista y quiere aplicar á su pago el importe por él abonado de una ó más acciones, puede hacerlo, entendiéndose, como es consiguiente, que renuncia á la elección en otro sitio del lote ó lotes que correspondan á la acción ó á las acciones de referencia.

Calle principal de 40 metros.

**SUPERFICIES Y PRECIOS DE LOS LOTES EN VENTA**

Lotes.	Pies.	Precio.	Cuota mensual.	Lotes.	Pies.	Precio.	Cuota mensual.	Lotes.	Pies.	Precio.	Cuota mensual.
10	15.043	3.500	15 pesetas.	25	10.304	2.000	10 pesetas.	36	5.152	1.500	7,50 ptas.
11	7.676	3.100	10 "	26	id.	2.000	10 "	38	15.456	4.000	20 "
12	5.348	2.600	10 "	27	15.456	3.000	15 "	39	id.	4.000	20 "
13	8.526	2.100	10 "	28	id.	3.000	15 "	40	id.	5.000	25 "
16	15.456	4.000	20 "	29	10.304	2.000	10 "	41 al 52	10.304	2.000	10 "
17	id.	4.000	20 "	30	id.	2.000	10 "	53	5.152	1.500	7,50 "
20	id.	3.000	15 "	31	15.446	3.000	15 "	54	id.	1.000	5 "
21	10.304	2.000	10 "	32	5.152	1.500	7,50 "	55	id.	1.000	5 "
22	10.304	2.000	10 "	33	id.	1.000	5 "	56	id.	1.500	7,50 "
23	15.456	3.000	15 "	34	5.152	1.000	5 "				
24	15.456	3.000	15 "	35	id.	1.000	5 "				

SAN RAFAEL 4, (CHAMBERI).



MADRID.—Teléfono número 3.072.

**GRANDES TALLERES**

**FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS**

Director propietario: D. RAFAEL PEREZ

Prensas hidráulicas para aceite, molinos harineros, ídem grandes para yeso y cemento, transmisiones, bombas para elevación y extracción de aguas, norias de varias clases, material de tranvías y reparación de máquinas.

TELÉFONO NUMERO 1.061.

**Fábrica de tubos de hierro y acero betunados para conducciones de agua, gas y cables eléctricos.**

**SOUJOL Y COMPANIA**

CAMPO SAGRADO 16 — BORRELL II — BARCELONA

TELEGRAMAS—Soujol, Campo Sagrado, Barcelona.

**FÁBRICA DE TUBOS DE HIERRO Y ACERO ASFALTADOS PARA CONDUCCIONES DE AGUA, GAS Y CABLES ELÉCTRICOS**

**SOUJOL Y COMPANIA**

CASA FUNDADA EN 1852.—PRIMERA EN ESPAÑA

Campo Sagrado, 16, y Borrell, II.—BARCELONA